



**FINANCIERA Y APOYOS TÚ PUEDES GUANAJUATO**  
**FINANCIAMIENTO "PROGRESA"**  
**REQUISITOS**

**Información del negocio**

1	Solicitud debidamente llenada y firmada.
2	Proyecto de inversión. (Detallado y firmado), acompañado de las cotizaciones con una antigüedad no mayor a 90 días naturales a la fecha de la solicitud.
3	Dos referencias comerciales que no sean familiares ni coincidan, en su caso, con la persona obligada solidaria.
4	Constancia de situación fiscal del negocio (no mayor a 90 días), ser persona física o moral con una unidad económica dentro del territorio del estado de Guanajuato, que se dedique a realizar actividades del sector primario o se traten de módulos de riego.
5	Comprobante de domicilio del negocio (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente.
6	Carátula del estado de cuenta bancario con cuenta CLABE, de máximo tres meses de antigüedad (a nombre del solicitante en caso de persona física o moral), que no correspondan a tarjetas de crédito o inversión.
7	Fotografías de la parcela, de los cultivos actuales o del ganado, así como de la maquinaria con la que cuenta.
8	Copia del certificado parcelario, del título de propiedad, contrato de arrendamiento, contrato de usufructo, contrato de aparcería o instrumento jurídico análogo, que ampare los derechos de uso y disfrute sobre las tierras o parcelas en las que se desarrollen las actividades primarias de agricultura.

**Información del solicitante y/o representante legal**

9	Identificación oficial vigente con fotografía.
10	CURP (siempre y cuando no venga en la identificación oficial).
11	Comprobante de domicilio del particular (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente.
12	Dos referencias personales que no sean familiares ni coincidan, en su caso, con la persona obligada solidaria.
13	Autorización de consulta de buró de crédito.

**Financiamientos arriba de \$250,000. 00 pesos solicitante debe presentar:**

14	Estados financieros elaborados y firmados por una persona contadora pública con cedula profesional (balance general y estado de resultados, con relaciones analíticas), del ejercicio anterior y parcial que contenga la leyenda de: bajo protesta de decir verdad.
----	---

**Financiamientos hasta \$500,000.00 pesos solicitante debe presentar:**

15	Podrá dejar en garantía un obligado solidario o un bien inmueble.
----	---

**Información del obligado solidario**

16	Identificación oficial vigente con fotografía.
17	CURP (siempre y cuando no venga en la identificación oficial).
18	Comprobante de domicilio del particular en el estado de Guanajuato (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente.
19	Autorización de consulta de buró de crédito.
20	Comprobar ingresos anuales (1.5 veces el monto del financiamiento), recibos de nómina timbrados de los ultimos 3 meses, la última declaración fiscal, un estado de resultados elaborado y firmado por una persona contadora pública con cedula profesional, que incluya la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad".

**Financiamientos superiores a \$500,000.00 pesos solicitante debe presentar una garantía hipotecaria:**

**Información del garante hipotecario:**

21	Identificación oficial vigente con fotografía y si fuera representante legal.
22	CURP (siempre y cuando no venga en la identificación oficial) y si fuera representante legal.
23	Comprobante de domicilio del particular (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente y si fuera representante legal.
24	Acta de nacimiento y matrimonio en caso de haber nacido o contraído matrimonio fuera del estado de Guanajuato para los casos de la persona solicitante, de la garante hipotecaria en caso de ser persona física o del representante legal en caso de ser persona moral.

25	Copia de la escritura o título de propiedad del bien inmueble ubicado en el estado de Guanajuato (aforo 2/3 partes del monto a financiar más intereses).
26	Certificado de libertad de gravamen con antigüedad no mayor a 30 días naturales.
27	Copia del pago del predial al corriente del año en curso.
28	Avalúo comercial del bien inmueble con una antigüedad de emisión no mayor a 6 meses.( costo será cubierto por la persona solicitante).
29	Copia de la cédula profesional en materia de valuación inmobiliaria, del perito valuador colegiado.

#### **Información de la persona moral**

30	Autorización de consulta de buró de crédito de empresa moral.
31	Copia del acta constitutiva y estatutos vigentes.
32	Original del certificado de historia registral de la sociedad, con una antigüedad no mayor a 60 días naturales.
33	Copia de Poder otorgado al representante legal, debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

#### **Tratándose de módulos de riego, además deberán acreditar lo siguiente:**

34	Que su objeto social sea congruente con la actividad o actividades económicas de las cuales obtiene ingresos para la consecución de sus fines, mismas que deberán ser compatibles con los objetivos del programa.
35	Que los ingresos generados por dichas actividades económicas, distintos de donativos, subvenciones o cuotas y aportaciones de sus integrantes, sean suficientes para cubrir la amortización del financiamiento solicitado.
36	Que las actividades económicas referidas se encuentren manifestadas en la constancia de situación fiscal vigente de la persona solicitante.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES**

- Hasta \$1,500,000.00 pesos.
- Tasa 12 %
- Plazo 12 meses en una sola amortización al vencimiento del plazo de pago establecido.
- Tener entre 18 y 70 años de edad.
- No tener al momento de la solicitud, la calidad de acreditada ni de obligada solidaria en el presente programa o en cualquier otro de la Financiera, con la salvedad del artículo 19 fracción VIII inciso b.

**TRÁMITE GRATUITO**